



SUMINISTRO Y RETIRADA DE
BANDERAS Y ESTANDARTES PARA LOS CERTAMENES Y
ACTOS ORGANIZADOS POR IFEMA MADRID
U OTROS A PETICIÓN DE IFEMA MADRID,

EXP.-22/061

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

1. OBJETO DEL SUMINISTRO.-

Suministro y retirada de banderas y estandartes para interior y exteriores requeridos para los certámenes y actos organizados por IFEMA MADRID u otros a petición de IFEMA MADRID.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.-

ESTANDARTES PARA PERÍMETRO EXTERIOR

Características:

Para exterior:

- Estandarte vertical con vainas arriba y abajo de 8 cms. libres, cerradas y reforzadas por delante, con cintas de 3 cm. y 5 ollados intermedios.
- Tamaño: 360 cm. x 100 cm. (alto x ancho).
- El tejido a utilizar será poliéster (optibrill) de 110 gr. mínimo.
- Doble costura en sus lados con 3 hilos especial de exteriores 115 gr/m2 mínimo.
- Confeccionadas con cinta de refuerzo y anillas.
- Calidad de extrabrillo óptico.
- Producción impresión de la gráfica en sistema serigrafía – estampación.
- Colores sólidos.
- Traspaso total del color.
- El método de impresión será propuesto por el ofertante, en función del número de colores y tiradas previstas en la Ficha –A-. El adjudicatario quedará obligado a producir sin coste adicional aquellas banderas que cuyas calidades de acabado y colores no se ajusten a los requerimientos de IFEMA.

ESTANDARTES PARA ENTRADA SUR, NORTE E IFEMA PALACIO MUNICIPAL

Características:

Para exterior:

- Estandarte vertical con dobladillo en todo su perímetro, lado izquierdo con cinta de refuerzo nylon en el color de la bandera, anilla arriba y abajo y dos mosquetones intermedios.
- Tamaño: 350 cm. x 100 cm. (alto x ancho).
- El tejido a utilizar será poliéster (optibrill) de 110 gr. mínimo.
- Doble costura en sus lados con 3 hilos especial de exteriores 115 gr/m2 mínimo.
- Confeccionadas con cinta de refuerzo y anillas.
- Calidad de extrabrillo óptico.
- Producción impresión de la gráfica en sistema serigrafía – estampación.
- Colores sólidos.
- Traspaso total del color.

- El método de impresión será propuesto por el ofertante, en función del número de colores y tiradas previstas en la Ficha -A-. El adjudicatario quedará obligado a producir sin coste adicional aquellas banderas que cuyas calidades de acabado y colores no se ajusten a los requerimientos de IFEMA.

ESTANDARTES EN IMPRESIÓN DIGITAL PARA ENTRADA SUR, NORTE Y PALACIO MUNICIPAL

Características:

- Estandarte vertical con dobladillo en todo su perímetro, lado izquierdo con cinta de refuerzo nylon en el color de la bandera, anilla arriba y abajo y dos mosquetones intermedios.
- Tamaño: 350 cm. x 100 cm. (alto x ancho).
- El tejido a utilizar será propuesto por el ofertante, en función del número de colores y tiradas previstas en la Ficha -A-.
- Doble costura en sus lados con 3 hilos especial de exteriores 115 gr/m2 mínimo.
- Confeccionadas con cinta de refuerzo y anillas.
- Producción impresión digital de la gráfica.

BANDERAS DE PAISES O INSTITUCIONALES PARA EXTERIORES

Características:

Para exterior:

- Bandera con dobladillo en todo su perímetro, lado izquierdo con cinta de refuerzo nylon en el color de la bandera, y anilla arriba y abajo.
- Tamaño: 300 cm. x 200 cm. (alto x ancho).
- El tejido a utilizar será poliéster (optibrill) de 110 gr. mínimo.
- Doble costura en sus lados con 3 hilos especial de exteriores 115 gr/m2 mínimo,
- Confeccionadas con cinta de refuerzo y anillas.
- Calidad de extrabrillo óptico.
- Producción impresión de la gráfica en sistema serigrafía - estampación.
- Colores sólidos.
- Traspaso total del color.
- Tolerancias: Posible variación de +/- 2% en medidas finales.

BANDERAS DE PAISES O INSTITUCIONALES PARA INTERIORES

Características:

Para interior:

- Bandera con dobladillo en todo su perímetro, lado izquierdo con vaina de 6 cms libres, con mosquetón arriba y cintas para atar en el color de la bandera abajo.
- Tamaños: 200 cm. x 100 cm. (alto x ancho) o 150 cm. x 100 cm. (alto x ancho)
- El tejido a utilizar será poliéster (optibrill) de 110 gr. mínimo o satén de 130 gr/m2 mínimo.
- Doble costura en sus lados con 3 hilos especial de exteriores 115 gr/m2 mínimo.
- Confeccionadas con cinta de refuerzo y mosquetón.
- Calidad extrabrillo óptico.
- Producción impresión de la gráfica en sistema serigrafía - estampación.

- Colores sólidos.
- Traspaso total del color.
- Tolerancias: Posible variación de +/- 2% en medidas finales.

NOTA:

El método de impresión será propuesto por el ofertante, en función del número de colores y tiradas previstas en la Ficha -A-. El adjudicatario quedará obligado a producir sin coste adicional aquellas banderas cuyas calidades de acabado, colores y medidas no se ajusten a los requerimientos de IFEMA MADRID.

EL OFERTANTE DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE LAS PROPUESTAS QUE INCUMPLAN ALGUNO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS INDICADOS EN ESTE APARTADO SERÁN DESCARTADAS.

3. NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA.-

Todos los materiales y equipamientos cumplirán los requisitos exigidos por la normativa y reglamentación vigente en la materia (resistencia o esfuerzos, protección contra el fuego, normativas sobre salud y medio ambiente, etc.). El adjudicatario será el único responsable ante la ley por la infracción de cualquier normativa o el mal uso de los materiales. Igualmente Los oferentes garantizarán que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.

4. CONSUMO ESTIMADO.-

- 320 Estandartes 100% Poliéster para Exterior de 360 cm. x 100 cm.
- 750 Estandartes 100% Poliéster para Exterior. 350 cm. x 100 cm.
- 55 Estandartes Impresión Digital para Exterior 350 cm. x 100 cm.
- 222 Banderas 100% Poliéster para exterior 300 cm. x 200 cm.
- 25 Banderas 100% Poliéster para Interior 200 cm. x 100 cm.
- 20 Banderas 100% Poliéster para Interior 150 cm. x 100 cm.
- 25 Banderas 100% Satén para Interior 200 cm. x 100 cm.
- 10 Banderas 100% Satén para Interior 150 cm. x 100 cm.

Se entiende que los datos se basan en experiencias anteriores, sin que impliquen compromiso alguno por parte de IFEMA MADRID de alcanzar el mencionado número de unidades.

El ofertante deberá considerar las unidades citadas, como una estimación de unidades, al tratarse de una estimación, IFEMA MADRID no se compromete a su cumplimiento expreso durante el periodo de contratación.

El adjudicatario deberá retirar de las instalaciones de IFEMA MADRID al punto de reciclaje correspondiente para su destrucción, las banderas y estandartes que IFEMA MADRID considere como deteriorados y/o que presenten rotura, etc.

5. PERIODO DE SUMINISTRO Y CONDICIONES DE ENTREGA.-

Se realizarán pedidos parciales conforme a las necesidades de la actividad ferial de IFEMA MADRID.

El proveedor adjudicatario deberá manejar un plazo máximo de producción y entrega de tres semanas a partir de la fecha de envío de los artes finales por parte de IFEMA MADRID.

Condiciones de entrega:

La mercancía se entregará en Europalet medidas 1200 x 800 mm. y altura máxima 1,20 mts. Incluida paleta / Carga máxima 400 kg /paleta; esto en el caso de que el volumen del pedido así lo requiera.

Empaquetado: Paquetes uniformes con indicación de cantidad y contenido, empaquetado en fundas.

6. RESPONSABLE DEL SERVICIO.-

El adjudicatario designará a una persona que actuará ante IFEMA MADRID como responsable e interlocutor válido para cualquier cuestión relacionada con el suministro.

7. PERSONA DE CONTACTO.-

Les recordamos que, para aquellas cuestiones que puedan afectar a la operativa / funcionalidad del portal de licitación electrónica de IFEMA MADRID, existe un área de soporte y consulta a licitadores dentro de la web:

Preguntas frecuentes: <https://licitaciones2.ifema.es/html/preguntas-frecuentes>

Manual de uso de la plataforma:
https://licitaciones2.ifema.es/resources/Guia_Licitadores.pdf

Soporte y contacto con plataforma: <https://pixelware.com/servicios-soporte-licitadores/>

El contacto telefónico con el encargado de la gestión del expediente perteneciente a la Dirección de Compras y Logística de IFEMA MADRID, que se cita a continuación, se limitará a cuestiones meramente informativas no vinculantes sobre el propio proceso de licitación:

Jara Mora/Marisa Cruz
Tlfno. +34 91 722 57 33 / 91 722 53 05